

# Nuevo gobierno debe incluir al turismo en la transformación: Javier Puente

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

La capital del país es considerada como una de las 10 ciudades con mayor potencial turístico del mundo; sin embargo, desde la desaparición de facto del Fondo Mixto de Promoción Turística, ha dejado de captar turistas, señaló Javier Puente, nuevo presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México (AHCM), pero “estamos seguros de que el nuevo gobierno entenderá que su transformación también es la del turismo”.

En conferencia de prensa apuntó que la asociación se prepara para una de sus transformaciones más importantes en sus 85 años de historia; sin embargo, “el reto no es fácil, aunque durante el año reciente hemos visto cómo se recuperan los números de turistas prepandemia, pero la ocupación, con 62 por ciento estimado para 2024, y la tarifa siguen 10 por ciento abajo, cuando la tendencia debería estar 10 por ciento arriba respecto de 2019”, indicó.

Esto, a pesar de que la Ciudad de México está de moda como destino turístico “con 38 por ciento de crecimiento en el número de camas, entre hoteleras y de departamentos turísticos”, por lo que “vivimos en un destino en crecimiento acelerado”, consideró.

Ante ello, expuso la necesidad de ejercer 480 millones de pesos recaudados durante 2023 por el impuesto de hospedaje. Detalló que ese año se ejercieron sólo 120 millones de pesos en promoción turística, de un estimado de 600 millones que se recaudan por este impuesto al año, con base en la ocupación, tarifa promedio y el porcentaje de impuesto recaudado.

## **Demanda regular oferta de departamentos de hospedaje**

En esta cifra no está considerado 5 por ciento que recaudan los departamentos turísticos, que representan 50 por ciento de la oferta de hospedaje en la ciudad, añadió.

Acompañado de Rafael García González, quien concluyó su gestión como presidente de la asociación, señaló que el destino turístico ha cambiado para siempre. Según cifras oficiales, son más de 14 millones de turistas en hoteles, pero son 27 millones en casas de familiares y departamentos turísticos, agregó, por lo que “tenemos la obligación de incorporar a la oferta regulada los departamentos que cumplen con la ley promovida por el Congreso de la Ciudad de México”.

Añadió que en las próximas semanas trabajarán junto con el gobierno de la ciudad para establecer las líneas de trabajo del reglamento para departamentos turísticos.

